

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA, ENTREGA Y  
DISTRIBUCION ECUADOR TRANSSEYDISTEC S. A. CELEBRADA EL  
DIA DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas 30 minutos, en la Urbanización Samanes 4ta Etapa Mz 412 Villa 10, se lleva en efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA, ENTREGA Y DISTRIBUCION ECUADOR TRANSSEYDISTEC S. A. con la comparecencia de sus accionistas: El SR. CHUEZ PAREDES YURY FERNANDO, propietario de cuatrocientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Trescientos diecinueve acciones con derecho a igual números de votos la SRTA. CHUEZ CEDEÑO STEPHANY LILIBETH y EL SR. SILVA HUIRACUCHA FRANKLIN IVAN, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América con derecho a igual números de votos quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado Cambio en el patrimonio; El Estado de Flujo de Efectivo, Informe presentado por el Gerente General y el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico de la compañía del año 2017.
2. Análisis del destino de Utilidades año 2017.

Le corresponde presidir la Junta la Srta. Morejón Ortega Katherine Julieta en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretaria la Srta. Chuez Cedeño Stephany Lilibeth accionista, quien procede a constatar el quórum previo a la información de la correspondiente lista de asistencia con vista del libro de acciones y accionistas de la compañía.

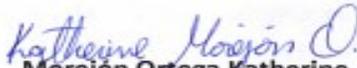
Una vez cumplida todas las formalidades de ley, el Gerente General declara instalada la sección, pasando de inmediato a pasar los puntos objeto de la misma, y luego de las correspondientes deliberaciones con el voto unánimes de los accionistas presentes la junta resuelve:

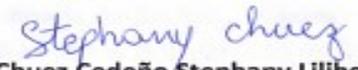
1. Aprobar en todas sus partes los documentos presentados a su conocimiento y resolución, esto es el Estado situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo Efectivo, Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, Srta. Morejón Ortega Katherine Julieta y el informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económica del año 2017.

2. Dar a conocer a la Junta General Ordinaria de Accionistas que la Empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA, ENTREGA Y DISTRIBUCION ECUADOR TRANSEYDISTEC S. A. al ejercer la actividad comercial en el año 2017 genero utilidad.

Conocidos y resueltos todos los puntos objetivos de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta.

Reinstalada la sesión, una vez redactada la presente acta, se le da lectura por secretaria siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas concurrentes, que certifica.- Se levanta la sesión la sesión a las 11:30 a.m.

  
Morejón Ortega Katherine Julieta  
Gerente General

  
Chuez Cedeño Stephany Lilibeth  
Secretaria - Accionista